

MACO VILELA JOSE LUIS

MZA. V LOTE. 12 URB. SAN JOSE PIURA PIURA PIURA

TELÉFONO: 213659

R.U.C. 10420765903

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 32

Recibí de: CONSTRUCTORA MAURICIO NUÑEZ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Identificado con RUC número 20526126328

Forma de Pago: AL CONTADO

Domiciliado en JR. LOS COCOS DEL CHIPE MZA. Q INT. 02 LOTE. 01 URB. LOS COCOS DEL CHIPE PIURA PIURA PIURA

La suma de: CINCO MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES

Por concepto de SUPERVISION EN SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE DE LA OBRA CREACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS CENTROS POBLADOS DE SICLAMACHE, LACCHAN ALTO Y BAJO Y LAS PAMPAS DEL DISTRITO DE SONDRILLO, PROVINCIA DE HUANCABAMBA - PIURA DEL 01.05.2024 AL 30.05.2024

Observación

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 01 de Junio del 2024

Total por honorarios: 5,500.00

Retención (8 %) IR: (0.00)

Total Neto Recibido: 5,500.00 SOLES

CONSORCIO SONDRILLO
Ing. José Luis Maco Vilela
CIP N° 168285
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

INFORME N° VAL 006-SSOMA-2024

PARA : Ing. Digar Mauricio Nuñez.
Gerente General CONSORCIO SONDORILLO

CC : Lic. Fanny Castillo Jimenez
Gerente de Administración CONSORCIO SONDORILLO

DE : Ing. José Luis Maco Vilela
Jefe de SSOMA CONSORCIO SONDORILLO

ASUNTO : Informe Valorización Sondorillo Mayo 2024

FECHA : 31/05/2024

Por medio del presente le hago llegar el informe referente a la valorización de la Obra en Sondorillo del 01.05.2024 al 31.05.2024.

1.- OBJETIVO

- Lograr condiciones de trabajo seguro y saludable en base a la mejora continua.
- Prevenir los accidentes e incidentes de trabajo y deterioros de la salud de los trabajadores y partes interesadas en base a las concientizaciones que participen.
- Cumplir con las actividades establecidas en el expediente técnico de la obra con respecto a temas mitigación ambiental, hacer cumplir la normativa ambiental peruana vigente.
- Reducción del Impacto ambiental y control de aspectos ambientales en las instalaciones y/o lugares de trabajo de la obra.

2.- NORMATIVA

Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
DS 005 –TR - 2012. Reglamento Ley Seguridad y Salud en el Trabajo.
Ley N° 30222, Ley que Modifica la ley de seguridad y salud en el trabajo
Norma G050.
Ley 28611 – Ley del Ambiente.
Ley General de Residuos Sólidos Ley N° 27314.
Decreto Legislativo N° 1278 que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
Norma Técnica de Salud N° 178 – MINSA-DGIESP-2021.

3.- PLAN DE TRABAJO

En lo referente al plan de trabajo, se ha basado en la ejecución de las partidas establecidas en el presupuesto contractual de la obra con relación al tema de seguridad y salud en el trabajo, y la mitigación ambiental, así también se tiene en cuenta la normativa nacional vigente.

4.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

4.1.- DATOS GENERALES:

NOMBRE DEL PROYECTO : "CON CÓDIGO DE INVERSIÓN N°2195287, ETAPA I -
META: "CREACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN
LOS CENTROS POBLADOS DE SICLAMACHE, LACCHAN ALTO Y BAJO Y LAS PAMPAS DEL
DISTRITO DE SONDORILLO, PROVINCIA DE HUANCABAMBA – PIURA".

ENTIDAD EJECUTORA : GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON
HUANCABAMBA.

CONTRATISTA : CONSORCIO SONDORILLO

FECHA DE INICIO DE OBRA : 01 DE DICIEMBRE DEL 2023.

5.- SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN EL TRABAJO

- ✓ Dotación y uso de implementos de protección personal de seguridad y salud en el trabajo como: casco, barbiquejo, cortavientos, lentes, tapones de oído, guantes, botas de seguridad, ropa de trabajo.

CONSORCIO SONDORILLO

CONSTRUCTORA MAURICIO NUÑEZ E.I.R.L. – GRUPO SAN SEBASTIAN S.A.C.

- ✓ Dotación y uso de implementos de protección colectiva de seguridad y salud en el trabajo como: letreros con señalética en el interior y exterior de la obra, cinta de seguridad, etc.
- ✓ Elaboración de la Matriz IPER C, investigación de peligros, evaluación de riesgos y control.
- ✓ Informe de la Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo del 01 al 31 del mes de Mayo del 2024.
- ✓ Indicadores de accidentalidad entre los días 01 al 31 del mes de Mayo del 2024.
- ✓ Inspección de los equipos y herramientas colocando su cinta de operatividad de color Negro.
- ✓ Implementación de los elementos de respuesta a emergencias: camilla, botiquín, extintores.
- ✓ Charlas de 5' diarias de seguridad, salud en el trabajo a todo el personal de la obra.
- ✓ Registros de entrega de EPPs.

6.- INSPECCION:

Entre los días 01 al 31 de Mayo del 2024 se hicieron las siguientes inspecciones:

ITEM	INSPECCION	FRECUENCIA	RESPONSABLE
1	HERRAMIENTAS MANUALES	QUINCENAL	SSOMA
2	EQUIPOS MANUALES ELECTRICOS	QUINCENAL	SSOMA
3	BOTIQUIN	QUINCENAL	SSOMA
4	EXTINTORES	MENSUAL	SSOMA
5	ESCALERAS Y ANDAMIOS	SEMANAL	MAESTRO DE OBRA Y SSOMA
6	MAQUINARIA PESADA	DIARIO	OPERADOR DE MAQUINARIA

7.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- ✓ Entre los días 01 al 31 de Mayo del 2024, se tuvo 0 accidentes y 0 incidente en obra.
- ✓ Se ha realizado reuniones con las autoridades comunales de cada caserío a fin de llegar acuerdos sobre precios, uso de mano de obra no calificada y procedimientos para evitar cualquier altercado con la comuna.
- ✓ Durante el mes no se reportó ningún tipo de derrame de combustible o lubricante dentro de obra las que pudieran ocasionar contaminación alguna.
- ✓ Se realizaron charlas de PERSONAL NUEVO en los caseríos involucrados a fin de que la población conozca la magnitud del Proyecto.
- ✓ Continuar con las medidas de protección al medio ambiente.



Ing. José Luis Maco Vilela
DNI 42076590

Transferencias

Propias

Terceros

Interbancarias

Al Exterior

Pre-inscritas

Transferencias - Cuentas de Terceros

Importe Cargado

5,500.00 SOLES



Cuenta de Cargo

0011-0245-0100032697 SOLES
CONSTRUCTORA MAURICIO
NU#EZ EIRL



Cuenta de Abono

0011-0814-0233620969 SOLES
MACO VILELA JOSE LUIS

Detalle de la operación

Importe Abonado	5,500.00 SOLES
Fecha / Hora	10/06/2024 17:12
Referencia	mayo
Número de Operación	7,818-0

Detalle de Comisiones

Comisión por Otra Plaza	0.00 SOLES
-------------------------	------------

Datos Adicionales

Estimado cliente, su operación ha sido efectuada, por favor tome nota del Número de Operación.

Para efectos de cálculo de intereses y sobregiros de las operaciones realizadas después de las 22:00 horas todos los días y a cualquier hora los días sábados, domingos y feriados, se tomará como fecha de abono el día siguiente útil de realizada la operación.